



Escuela Superior  
de Diseño  
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES  
DE GRADO EN DISEÑO DE PRODUCTO

## GUÍAS DOCENTES 2022/2023. 1º SEMESTRE **ESTÉTICA**

### ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
  - 1.1. Asignatura
  - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
  - 2.1. Breve descripción
  - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
  - 4.1. Generales
  - 4.2. Transversales
  - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
  - 5.1. Técnicas docentes
  - 5.2. Desarrollo
  - 5.3. Trabajo del alumno
  - 5.4. Actividades evaluables
  - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
  - 6.1. Instrumentos para la evaluación
  - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 1.1. Asignatura

Denominación	Estética
Tipo	Básica
Materia	Cultura del Diseño
Especialidad	Diseño de Producto
Curso y semestre	2º Curso_ 1er semestre
Nº créditos ECTS	3
Horas lectivas semanales	4,5
Horario de impartición	Clases Grupos A y B: jueves 14:30 a 15:45  ADD Grupo A- viernes 9:05 a 10:20 Grupo B- viernes 10:20 a 11:35
Departamento	Historia y CC Sociales aplicadas al Diseño

### 1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Susana Martín Gil	<a href="mailto:smarting@esda.es">smarting@esda.es</a>	A+B

## 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 2.1. Breve descripción

Asignatura que se ocupa del estudio de los diferentes conceptos y categorías estéticas a lo largo de la Historia, analizando su relación con las manifestaciones artísticas y de diseño de cada época.

## 2.2. Contextualización

La asignatura acerca a los alumnos a la Historia de la Estética y explica la importancia de la estética como elemento fundamental en el diseño actual.

## 3. CONTENIDOS

Según BOA 3/10/2011:

- El concepto de estética y sus orígenes.
- El significado del concepto belleza
- El pluriculturalismo estético y artístico.
- Fundamentos de antropología aplicados al arte.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

## 4. COMPETENCIAS

### 4.1. Generales

CG 3. Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG-5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG-6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.

CG-7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

CG-12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.

CG-13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

CG 19. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación

### 4.2. Transversales

- CT 2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT 3. Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT 9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT 11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

#### 4.3. Específicas de la especialidad

Sin especificar en el BOA Núm. 195 de 03/10/2011

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas  
Clases prácticas  
Trabajos grupales  
Actividades docentes dirigidas individuales  
Sesiones de exposición y debate

### 5.2. Desarrollo

- Explicación, mediante clase teórica impartida por la profesora, de los contenidos incluidos en los diferentes bloques temáticos correspondientes a la asignatura.
- Seguimiento de las tareas de investigación realizadas por los alumnos para el desarrollo de los contenidos.
- Atención personalizada a cada alumno.

- Coordinación de la puesta en común de exposición y debate de las lecturas recomendadas.
- Propuesta y seguimiento de un trabajo grupal de investigación.
- Supervisión de la exposición oral del trabajo.

### 5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
<b>Actividades dirigidas</b>	
Clases teóricas	16
Clases prácticas	2
Presentación de trabajos y proyectos	8
Realización de exámenes y revisión	2,5
<b>Actividades supervisadas</b>	
Asistencia a las tutorías	1,5
<b>Actividades de trabajo autónomo</b>	
Estudio	25
Preparación y realización de trabajos	18
Asistencia a exposiciones o conferencias	2
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</b>	<b>75</b>

### 5.4. Actividades evaluables

#### Convocatoria ordinaria

Se realizará:

- Al final del semestre, un examen global escrito para evaluar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el alumno/a. Dicho examen consistirá en preguntas teóricas sobre los contenidos trabajados en clase.
- Se realizarán exposiciones y debates a lo largo del cuatrimestre, a través de las cuales se evaluará el interés y participación del alumno en clase y la capacidad de trabajo individual y grupal.
- Se evaluará una lectura dirigida y un trabajo grupal de investigación y crítica expuesto oralmente.

#### **Convocatoria extraordinaria**

- Para los alumnos con la asignatura pendiente la evaluación se realizará mediante el examen global escrito de la asignatura que incorporará tanto elementos teóricos como prácticos, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria

Los/as alumnos/as de convocatoria extraordinaria entregarán los trabajos propuestos por la profesora, con las mismas características y dificultad que los requeridos para la convocatoria ordinaria.

### 5.5. Referencias Bibliográficas

#### GENERAL

- AA. VV., (Ed. de R. Xirau y D. Sobrerilla). (2003). *Estética*, Madrid: ed. Trotta
- BAYER, R. (1965). *Historia de la estética*, Madrid: S.L. Fondo de Cultura
- BOZAL, V (dir.) (1966). *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas* (I). Madrid: Visor.
- BOZAL, V (dir.). (1996). *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas* (II). Madrid: Visor.
- BOZAL, V. (1988). *Historia de las ideas estéticas* (I). Madrid: Historia 16.
- BOZAL, V. (1988). *Historia de las ideas estéticas* (II). Madrid: Historia 16.
- DE LA CALLE, R. (2006). *Gusto, belleza y arte*. Salamanca: Ediciones Universidad.
- CALVERA, A. et al. (2007). *De lo bello de las cosas: materiales para una historia del diseño*. Barcelona: Gustavo Gili.
- DORFLES, G. (1968). *El diseño industrial y su estética*. Barcelona: Labor.
- HENCKMAN-N, W. y LOTTER, K. (1988). *Diccionario de estética*, Barcelona: Akal
- HUISMAN, D. (2002). *La Estética*. Barcelona: Ediciones de Intervención Cultural
- JIMÉNEZ, J. (1986). *Imágenes del hombre. Fundamentos de estética*. Madrid.
- JIMÉNEZ, M. (1999). *¿Qué es la estética?* Barcelona: Idea Books
- FREELAND, C. (2003). *Pero ¿esto es arte?* Madrid: Cuadernos de arte de Cátedra.

- KUPSIT, D. (2006). *El fin del arte*. Madrid: Akal.
- PLAZAOLA, J. (1991). *Introducción a la estética, historia, teoría y textos*, Bilbao: Universidad de Deusto
- PLAZOLA, J. (2007). *Introducción a la Estética*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- POCHAT, G. (2008). *Historia de la estética y la teoría del arte*. Madrid: Akal
- RÁBANOS FACI, C. (2005). *Estética para historiadores del arte*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- RAMBLA, W. (2007). *Estética y diseño*. Salamanca: Ediciones Universidad.
- SOURIAU, E. (1998). *Diccionario de estética*, Madrid: Akal
- TATARKIEWICZ, W. (2002). *Historia de seis ideas*. Madrid: Ed. Tecnos.
- TATARKIEWICZ, W. (1987). *Historia de la estética*, 3 v. Madrid: Ed. Tecnos.
- VALVERDE, J. M. (1987). *Breve historia y antología de la estética*, Barcelona: Ariel
- TANAKO, M. (2015). *Gran historia visual de la filosofía*, Barcelona: Blackie Books.

#### ESPECÍFICA

- ARGULLOL, R. (1989). *Tres miradas sobre arte*. Barcelona: Destino.
- ECO, U. (2004). *Historia de la belleza*. Madrid: Editorial Lumen.
- ECO, U. (2006). *Historia de la fealdad*. Madrid: Editorial Lumen.
- FRANZINI, E. (2000). *La estética del siglo XVIII*, Madrid: La Balsa de la Medusa
- KANDINSKY, W. (1911-2011). *De lo espiritual en el arte*. Barcelona: Paidós
- LOMBA, J. (1987). *Principios de filosofía del arte griego*. Barcelona: Antropos.
- LOMBARDO, G. (2008). *La estética antigua*. Madrid: La Balsa de la Medusa
- MARCHAN FIZ, S. (1987). *La estética en la cultura moderna*. Madrid: Alianza.
- PERNIOLA, M. (2001). *La estética del siglo veinte*. Madrid: Siglo XXI editores.
- RAMÍREZ, JA. (1997). *Medios de masas e historia del arte*. Madrid: Cuadernos de arte de Cátedra.
- VERCELLONE, F. (2004). *Estética del siglo XIX*, Madrid: La Balsa de la Medusa.
- BYUNG-CHUL, H. (2015). *La salvación de lo bello*. Herder Editorial.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general, los criterios de evaluación valorarán:

Que demuestre haber asimilado los contenidos de la materia y comprender las teorías estéticas de las diferentes épocas.

Que tenga capacidad para manejar la terminología propia de la materia.

Que demuestre capacidad crítica ante el hecho artístico y las realizaciones de diseño.

Que tenga capacidad de valorar e interpretar el hecho artístico y las obras de diseño desde la perspectiva estética.

Que establezca correctamente la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.

Que alcance la capacidad crítica y el planteamiento propio de las estrategias de la materia.

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### **Criterios de calificación de la asignatura**

Para la superación de la asignatura será preciso tener aprobadas tanto la parte de clases teóricas como las actividades docentes dirigidas con todos sus trabajos.

Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben entregar los trabajos en soporte digital a través de la plataforma indicada por las profesoras, salvo indicación expresa de las mismas, con carácter obligatorio, en el plazo señalado por éstas.

La ausencia injustificada del 20% del horario lectivo de clases supondrá pérdida de evaluación con la consiguiente realización de una prueba específica y entrega de todos los trabajos.

Por faltas de ortografía, errores gramaticales y sintácticos, tanto en la prueba teórica-práctica como en los trabajos y en el resto de ejercicios, podrá descontarse hasta un 20% de la nota final.

La entrega de los trabajos se realizará en el día y hora señalados. La demora en la misma conllevará un punto menos por cada día de retraso hasta un máximo de 5 puntos.

### **Ponderación de las actividades evaluables en la convocatoria ordinaria y extraordinaria:**

- Prueba escrita: 70%
- Trabajo de investigación y crítica y presentación oral del mismo: 20 %
- Presentación de una lectura: 5 %
- Participación y debate en clase: 5 %

Cada una de las actividades será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con la tabla anterior.

Cada una de las actividades será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con la tabla anterior.

**Ponderación de las actividades evaluables si se pierde la evaluación  
continua y alumnos con asignatura pendiente:**

- Prueba escrita: 80%
- Trabajo de investigación y crítica y presentación oral del mismo: 15 %
- Presentación de una lectura: 5 %

Cada una de las actividades será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con la tabla anterior.

ES NECESARIO HABER PRESENTADO Y APROBADO CADA UNA DE LAS PARTES.

**Los alumnos con la asignatura pendiente deben ponerse en contacto al principio del  
cuatrimestre con el/la profesor/a que imparte la asignatura en el curso presente  
para determinar los trabajos y otras cuestiones relativas a los contenidos y criterios  
de evaluación.**

## 8. CRONOGRAMA

ESTETICA								
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Clases teóricas	I	I	II	II	II	II	III	III
Trabajos clase	TRABAJO DE CLASE							
Trabajos ADD	TRABAJO DE ADD							

CLASES TEÓRICAS	TRABAJO DE CLASE	TRABAJO DE ADD



Escuela Superior  
de Diseño  
de Aragón

ESDA™

CURSO 2022/2023  
ESPECIALIDAD DISEÑO DE PRODUCTO  
ESTÉTICA

	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16 ESTUD. 30 de enero al 3 de febrero.	S17 EXAM. 6 al 10 de febrero
Clases teóricas	III	III	IV	IV	IV	IV	IV		
Trabajos clase	TRABAJOS CLASE								
Trabajos ADD	ADD								

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p><b>BLOQUE I. ESTÉTICA. CONCEPTO</b></p> <p>1. Introducción al concepto de Estética. Experiencia y categorías estéticas.</p> <p><b>BLOQUE II. ESTÉTICA EN LA ANTIGÜEDAD Y LA EDAD MEDIA</b></p> <p>2. El ideal estético y el concepto de belleza a través de la Antigüedad.</p> <p>3. El ideal estético en la Edad Media. La estética del simbolismo, la estética de la luz y la estética de la decoración.</p> <p><b>BLOQUE III. ESTÉTICA EN LA EDAD MODERNA</b></p> <p>4. La estética Moderna. Del concepto de belleza humanista al lenguaje clasicista. El academicismo.</p> <p><b>BLOQUE IV. ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA</b></p> <p>6. El origen del arte y la estética contemporánea. Los nuevos caminos de las</p>	<p>Lectura de un texto fundamental para la asignatura y presentación oral del mismo.</p> <p>Generación de contenidos.</p>	<p>Se realizará un trabajo en grupo y la exposición oral del mismo. A lo largo del semestre en las horas de ADD se hará la supervisión y seguimiento del trabajo.</p>

Vanguardias. 7. La estética en el arte y el diseño contemporáneo.		
---	--	--

COMENTARIOS:
--------------

La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.
--

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se aprovecharán los distintos eventos y actividades organizadas por la ESDA como las Jornadas. Se favorecerá las visitas a exposiciones y eventos culturales en función de la programación cultural de la ciudad.

## 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Los trabajos de actividades docentes dirigidas tienen que ser supervisados por el profesor de la asignatura.

Cualquier detección de plagio en un trabajo supone un suspenso directo en la asignatura.

En aquellos trabajos en los que se especifique su exposición oral, ésta será necesaria para aprobar el trabajo en concreto.

La entrega de los trabajos se realizará en el día señalado. El retraso en la misma implicará la no superación de dicho trabajo.

Es requisito indispensable para aprobar los trabajos que las citas, notas a pie de página y referencias bibliográficas se adapten a las normas establecidas con tal fin (APA7) y a las indicaciones dadas por los profesores/as.

## 11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

### **PLATAFORMA DE TRABAJO:**

Los profesores de la especialidad de Producto podrán trabajar con la plataforma Google Suite, utilizando las aplicaciones que crea necesarias: classroom, gmail, drive, hangout, meet...

### **CALIFICACIÓN DE TRABAJOS TEÓRICOS Y DE INVESTIGACIÓN:**

Listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas:

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. No se aceptarán trabajos con exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Rigor en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, respeto por las fechas de entrega, etc...).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Relación de las fuentes consultadas según simplificación de la norma APA. (No se considera Wikipedia como fuente de información fiable)
5. Se penalizará rigurosamente cualquier tipo de plagio, pudiendo ser motivo de suspenso directo en la asignatura.
6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las indicaciones del Dpto de HCCSS:

#### **Libros:**

- Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)
- Año de publicación (entre paréntesis)
- Título del libro en cursiva
- Lugar de publicación: Editorial

#### **Publicaciones periódicas y seriadas:**

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)

- Fecha de publicación
- Título del artículo entrecomillado
- Título de la revista en cursiva
- Volumen
- Número si es una revista de paginación separada
- Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.
- Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

**Documentos electrónicos:**

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Título del documento
- Fecha de publicación
- Fecha de consulta
- Dirección URL-Universal Resource Locator

Cada profesor decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.

**En los trabajos se deberá incluir una bibliografía y se deberán seguir para las citas y referencias bibliográficas las normas APA 7.**

Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la Innovación Social (poner nombre si se conoce). Este trabajo que puede requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se reflejará en la memoria de la asignatura

## 12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.



Escuela Superior  
de Diseño  
de Aragón

ESDA™

CURSO 2022/2023  
ESPECIALIDAD DISEÑO DE PRODUCTO  
ESTÉTICA

